

ACB SOLICITA EL REPARTO JUSTO DE BENEFICIOS EN BBVA

04 Marzo 2022

BENEFICIOS BBVA

El Banco acaba de anunciar un beneficio recurrente de 5.069 MM euros, así como un sustancial aumento del dividendo a repartir en 2022, ambas rúbricas, las más elevadas de la última década. Ha anunciado también la segunda fase del programa de recompra de acciones por otros 2.000 MM euros.

ERE

En el año 2021, BBVA realizó un ERE con salidas de 2.935 personas, dejando en una situación precaria al conjunto de la Plantilla, que con gran esfuerzo ha conseguido estos magníficos resultados.



CONGELACIÓN SALARIAL

En paralelo, el Banco, que abandonó su Política de Revisión Salarial general en 2008, ha aplicado la subida pactada en el XXIV Convenio Colectivo de Banca, el cual congeló las tablas salariales para 2020 y 2021 y dispuso la subida del 1% para el ejercicio 2022. Igualmente los firmantes han permitido aplicar la cláusula de compensación y absorción del Artículo 5 del Convenio por el que una gran mayoría de los Emplead@s, ven de facto, cómo su nivel retributivo queda congelado un año más.

La citada cláusula de compensación también hace que se absorba con el bonus el cuarto de paga que corresponde a los Emplead@s, al haberse cumplido el crecimiento interanual de resultados de como mínimo el 30% (En España el crecimiento ha sido de un 240% en 2021).

NEGOCIACIÓN CONVENIO COLECTIVO

Desde ACB, instamos durante toda la negociación del XXIV Convenio Colectivo de Banca, la derogación del Artículo 5 de Compensación y Absorción, así como la inclusión de una cláusula de corrección de la inflación, que corrigiera los desajustes entre las revisiones anuales pactadas y la inflación real para cada ejercicio. Lamentable y finalmente, estas necesarias reivindicaciones no fueron atendidas ni por la patronal, ni por los sindicatos firmantes (CCOO y UGT).



SUBIDA SALARIAL

ACB, desde su profesionalidad e independencia, entiende que los excelentes resultados económicos obtenidos, deben trasladarse, no solo a los accionistas, sino también a los Emplead@s, en línea con el compromiso con la sostenibilidad de BBVA tanto en asuntos medioambientales y de gobernanza, como en el ámbito social y por ello, **solicitamos al Banco que cubra el gap entre la subida de tablas del convenio del 1% y el IPC real de 2021 (que según el INE alcanzó a Diciembre de 2021 una tasa del 6,5%) y que no se proceda a la absorción del cuarto de paga correspondiente al crecimiento anual en España.**

El actual Convenio Colectivo de Banca no actualiza las tablas salariales y de trienios con la inflación real; BBVA, con su excelente ejercicio económico de 2021 (1.581 MM euros de Beneficio en España), a lo que se añade el ajuste de costes correspondiente al ERE realizado en 2021 sobre su plantilla, tiene capacidad económica suficiente para atender nuestra petición.

ACTUALIZACIÓN KILOMETRAJE

Urgente: ACB solicita la revisión del importe económico por kilómetro, actualmente en 0,24 céntimos de euro a 0,30 céntimos de euro.



[Para afiliarte, pincha aquí](#)



ACB, EL ÚNICO SINDICATO INDEPENDIENTE